Diario del Uruguay

1751 a 1800

"Esta tierra en pocos años vendrá a ser muy próspera y de provecho". –HERNANDARIAS.

Montevideo Tiene Gobernador

Asume el Cnel. de Viana

MONTEVIDEO, 14 de Marzo de 1751.

La población montevideana festeja hoy, alborozada, el advenimiento de su primer Gobernador, título que recae en la digna persona del Coronel don José Joaquín de Viana. El Gobernador es un vasco de noble origen, que comenzó su carrera militar en 1735, con el grado de alférez.

De esta manera se cumple con la Real Cédula, expedida por Fernando VI el 22 de Diciembre de 1749, por la que se creó el cargo de Gobernador Político y Militar de esta Plaza, nombrado directamente por el Rey y subordinado en general al Gobernador de Buenos Aires.

IMPORTANCIA DE LA GOBERNACION

La alegría de la población tiene sus motivos, ya que desde hace tiempo Montevideo ha venido luchando intensamente ante la Corona, para obtener su autonomía administrativa.

Desde su fundación, Montevideo ha sido considerada como una plaza militar y así se pretendió mantenerla, pero gracias al esfuerzo de la población civil, sobre todo después de la inmigración canaria, se superó ese carácter meramente militar y se trabajó para alcanzar destinos mejores.

Muy duros han sido estos primeros 27 años en San Felipe y Santiago, por las dificultades de abastecimiento, que obligaban las más de las veces a llegar a soluciones ilícitas para conseguir lo indispensable. También ha sido difícil la relación entre los Comandantes militares de la Plaza y los vecinos, ya que aquellos generalmente defendieron los intereses bonaerenses y castrenses, extralimitándose incluso en sus funciones, pues valiéndose de su autoridad establecieron a algunos militares como pulperos, cobrando los precios en forma antojadiza.

Por otra parte, la población siempre ha considerado que un Gobernador cuidará con más atención el grave problema que enfrentamos con el portugués y con los indios, principalmente los charrúas. Ante el establecimiento de Portugal en nuestras tierras de Río Grande y en la Colonia del Sacramento —cada vez que la recuperamos debemos devolverla— se hace muy necesario organizar la defensa del territorio real y nuestras haciendas, todo lo que sin duda ganará en eficacia con el Gobernador.

Por todo ello, la ciudad vive una jornada de regocijo. Todos los vecinos están seguros que se inicia una nueva etapa, de mayor seguridad y prosperidad.

Expulsaron a Los Jesuitas

Montevideo, febrero de 1767

El Rey Carlos III decretó la expulsión de la Compañía de Jesús de sus territorios, por lo que los Jesuitas tendrán que abandonar las Misiones. Al efecto, un Edicto real establece que funcionarios de la Corona serán los encargados de cumplir la disposición, transfiriendo las aldeas misioneras a otras órdenes religiosas, en su defecto, a las autoridades civiles denominadas Administradoras de Temporalidades.

San Ignacio de Loyola: Fundador de la Compañía. Ahora la Corona le da la espalda.

Son imprevisibles las consecuencias que este Edicto pueda tener desde el punto de vista práctico, sobre todo en relación con nuestras Misiones.

Según nuestras informaciones, varias han sido las razones que animaron al Soberano a tomar esta drástica disposición. La más importante habría sido su disposición a adoptar la independencia de los jesuítas frente a la Corona, ya que el Rey no quiere reconocer ningún poder que no sea el suyo, ni permitir resoluciones emanadas directamente del Santo Padre.

Finalmente, se nos informa que las permanentes quejas elevadas por los terratenientes —a quienes mucho molestaba la competencia económica de los jesuítas, muy eficaces en todo lo relacionado con la producción— influyó también en el Monarca, así como el disgusto de las autoridades virreinales, que no aceptaron la independencia que siempre demostró aquí la Compañía.

Es necesario recordar que en Europa el movimiento iluminista se ha lanzado contra los jesuitas y Voltaire, Rousseau y D'Alambert han dicho que hay que "liquidar al infame", refiriéndose a ellos.

De esta manera se cierra una etapa muy importante en el desarrollo del mundo americano, pues es de toda evidencia que los jesuitas han organizado comunidades indígenas que mucho progresaron, con su régimen tan estricto, que muchas críticas levanta porque deja muy poco tiempo para la recreación y mucho para el trabajo.

Para nosotros, la medida real tiene especialísima importancia, porque es notorio que los jesuitas han significado, desde hace mucho tiempo, una dura valla de contención para el portugués, que siempre quiso invadir nuestras tierras. Las Misiones suponen, al poblar y hacer producir la tierra, un cerco muy difícil de superar.

Arribó un Emisario Real Para Aplicar Tratado de la Permuta

Montevideo, 27 de Enero de 1752

El Marqués de Valdelirios, enviado especial del Rey Fernando VI para demarcar los límites con Portugal, llegó hoy a nuestro puerto, a bordo del vapor "Jason".

El Marqués de Valdelirios vino acompañado por una gran comitiva, en la que se distingue su capellán personal, D. Mateo de Reyna Laso de la Vega.

El Marqués ha sido designado por nuestra Corona como Comisario demarcador de límites y actuará en conjunto con el comisario portugués, el Capitán General de Río de Janeiro, Minas y San Pablo, don Gomes Freyre de Andrade.

Ambos funcionarios deberán aplicar el Tratado de Madrid, también conocido como de la Permuta, firmado el 13 de enero de 1750 entre España y Portugal; y los seis tratados interpretativos posteriores. El acuerdo entre ambas Coronas supone que España deberá entregar a Portugal el territorio de las Misiones Orientales, con sus siete pueblos, toda la región de Río Grande y gran parte de la Banda Oriental, mientras recibirá de Portugal la Colonia del Sacramento.

De esta manera se intenta resolver el permanente pleito entre España y Portugal por esta tierra fronteriza y su salida al mar.

El Marqués de Valdelirios, según nos ha dicho, piensa permanecer algunos días en Montevideo, tras lo que viajará hacia el este, para encontrarse con el enviado portugués en la localidad conocida como Chuy.

Reina de Francia

María Antonieta de Austria concentra el halago de las cortes europeas. En 1770 casó con el delfín, luego Luis XVI de Francia. Por su belleza, causa especialmente la atención de los cortesanos.

Falleció don Jorge Burgues, el Primer Poblador de Montevideo

Montevideo, 1766

Falleció el primer poblador de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo. Jorge Burgues fue el primer civil que se estableció en el fuerte y su vinculación con la zona se remonta a tiempos anteriores a la fundación. Lo sobreviven su segunda mujer y siete de sus ocho hijos.

Era natural de villa de Rapallo, perteneciente al obispado de Sarsana en el reino de Génova, donde nació al iniciarse la última década del siglo pasado. Eran sus padres Felipe Burgues y Ana Posansa. Abandonó Italia muy joven para radicarse en Buenos Aires. Allí contrajo matrimonio en 1720 con doña María Martina Carrasco, una porteña de 16 años, hija del malagueño Salvador Carrasco, capitán de caballos corazas (retirado) del presidio de Buenos Aires y de Leonor de Melo y Coutiño, vástago de una antigua familia criolla.

De ánimo emprendedor, siempre tuvo en mente trasladarse a estas tierras. Se ofreció como poblador cuando los planes —frustrados— del cabildo porteño de 1722. Despojada en 1724 la península de los portugueses, logró permiso para instalarse en Montevideo. Llegó a mediados de ese año, después de haber desembarcado en el puerto de las Vacas acompañado de 2 peones, 2 carretas y algunos aperos.

Se instaló provisoriamente y en 1724 reclamó prerrogativas de poblador frente a troperos que recogieron ganado en la zona. Poco después ya estaba en condiciones de mandar sebo y grasa a Buenos Aires, adonde regresó poco después transitoriamente.

Como poblador recibió un solar en la ciudad, una suerte de chacra sobre el Miguelete y una estancia con ganado vacuno y ovejas. Zabala lo nombró alférez reformado de milicias al crearse en 1730 la Compañía de caballos Corazas Españolas. Después protagonizó una larga carrera civil en la que fue procurador general de la ciudad, alcalde de 2º voto y fiel ejecutor. En 1739 falleció su primera esposa y se casó en segunda nupcias con una muchacha de 15 años (el ya frisaba los 50), Agustina Pérez Bravo, natural de las Islas Canarias.

Se Firmó Tratado De San Ildefonso

MADRID, 1º de Octubre de 1777.

Se llevó a cabo hoy en el Palacio Real de San Ildefonso, La Granja, la firma del tratado entre España y Portugal que demarca los límites —en forma preliminar— entre las posesiones de ambos reinos en la América meridional.

Las negociaciones fueron conducidas por el conde de Floridablanca, en nombre de España, y por don Francisco Inocencio de Souza Coutinho, en nombre de Portugal.

De acuerdo a las cláusulas contenidas en el tratado, Portugal recupera la isla de Santa Catalina, tomada por don Pedro de Cevallos en febrero pasado, así como la mayor parte de la región de Río Grande.

En realidad, los límites precisos se determinarán más tarde. Trascendió que los mismos arrancarían en el sur de la Laguna de los Patos, en el Atlántico y seguirían el curso del Piratini, pasando por las fuentes del Río Negro. De allí se extendería hasta el albardón o cuchilla de Santa Ana hasta dar con el Uruguay, en su confluencia con el Pepirí Guazú.

España —en cambio— se queda definitivamente con la Colonia del Sacramento y las islas de Fernando Poo y Annobón en el Golfo de Guinea. Su Majestad don Carlos III de España pone fin de esta manera a una larga contienda limítrofe, incluída la "manzana de la discordia" o Colonia del Sacramento.

Se determina también la existencia de campos neutrales: en ellos ninguna de las dos naciones podrá edificar ni levantar fortalezas, obligándose mutuamente a colocar mojones que hagan constar los límites que deberán respetar los vasallos de uno u otro reino. Estos campos estarán determinados por las lagunas Merin y Manguera y la lengua de tierra comprendida entre éstas y el mar.

No creemos que se haya arribado a una solución feliz: muchas son las tierras que se abandonan al portugués a cambio de una plaza —la Colonia— que ya había sido rendida. A pesar de las condiciones favorables para concluir el tratado —el gobierno de Portugal está en manos de doña Marí Victoria, viuda del rey José I de Portugal y hermana de nuestro soberano don Carlos III— una vez más la hábil diplomacia lusitana se anotó una victoria. Claro que ha perdido —por ahora— de posesionarse del estuario del Río de la Plata.

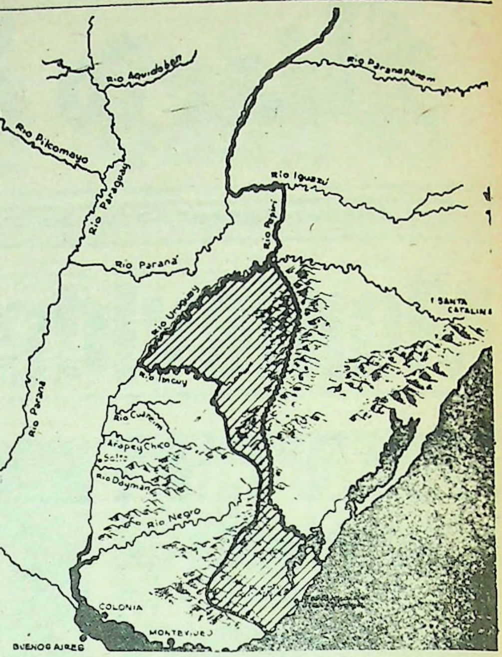

La línea punteada de la derecha marca el límite fijado por el Tratado de San Ildefonso, que intenta dirimir el reiterado pleito fronterizo entre España y Portugal por estas tierras.

Montevideo Unico Puerto Para el Tráfico Esclavista

MONTEVIDEO, diciembre de 1791.

El puerto de Montevideo, estratégicamente ubicado en el Atlántico Sur, será el único punto de introducción de esclavos negros procedentes de tierras africanas. Una Real Cédula, fechada el 24 de noviembre, dispone que conviene a la Corona que todas las operaciones de compra y venta de esclavos con destino al Virreinato del Río de la Plata, al de Perú y aún a Chile, se centralicen en el puerto platense.

La medida aporta a la economía local más beneficios que los aparentes: aparte del mercado de esclavos, los comerciantes montevideanos podrán hacer uso de las bodegas de los barcos negreros para almacenar sus productos.

La introducción de esclavos a estas regiones, como se recordará, fue autorizada en época de Felipe V, en 1701, quien concedió licencia a una compañía francesa. Más tarde, de acuerdo a lo estipulado por el Tratado de Utrech en 1713, este derecho pasó a los ingleses. Hicieron un cuidadoso uso de él hasta 1748, oportunidad en que se traspasó a varios asentistas españoles.

AHI VIENEN LOS ESCLAVOS

El primer cargamento de negros traído a la Banda Oriental data de 1756. La experiencia fue desastrosa. El grupo de esclavos procedía de Angola y era portador de virus que desencadenaron una devastadora epidemia. Sin embargo el hecho no era extraño. En las condiciones infrahumanas en que se realizan los transportes de negros, apiñados como animales, sin alimentos y en lugares mal aireados, insalubres, fácil era de prever tal desenlace.

Al reabrirse nuevamente la introducción en 1787, en consecuencia, el Cabildo de Montevideo obligó a los asentistas de la Compañía de Filipinas, a tomar medidas preventivas. A tal fin se construyó un barracón a orillas del Miguelete, cerca del Cerro, para alojar a los esclavos.

Desde esa fecha y en este lugar, llamado vulgarmente Caserío de los Negros, se depositan a los desgraciados y se les hace tomar baños de mar para curarlos de las enfermedades contraídas en la travesía. Mientras tanto sus propietarios preparan el remate o traslado a otros lugares.

NEGOCIO PINGÜE PERO INHUMANO

La esclavitud es un negocio que deja grandes ganancias, pero incentiva las peores condiciones del hombre blanco, y también, las del negro. En dicho comercio, los europeos y americanos necesitan de la colaboración de reyezuelos africanos que acercan la "mercadería".

A medida que se agotan las "reservas" de negros ubicados en la costa, se hace necesario ir a buscarlos a regiones del interior africano. Sin duda, a estas alturas, los tentáculos de la esclavitud ya han alcanzado a todo el continente negro.

La mayoría de los

Negros esclavos en un cepo de dos. Desde ahora Montevideo será puerto único para su introducción en el Río de la Plata.

reyezuelos tribales están dispuestos a vender esclavos. Por ejemplo, el rey Barsally de Gambia asuela los poblados enemigos y apresa a los hombres, mujeres y niños para venderlos por ron, pistolas, pólvora o machetes. Se dice que a veces, al faltarle enemigos, somete a esclavitud a los hombres de sus propios poblados.

En cuanto a los capitanes que realizan el tráfico, se convierten en bestias. Se sabe que apenas arriban a la cubierta del buque, los negros son encadenados de dos en dos, con la muñeca y el tobillo derecho de uno a la muñeca y el tobillo izquierdo del otro. Después son llevados a la bodega, cuando no son hacinados en una especie de casas construídas sobre la cubierta.

TODAS LAS EPIDEMIAS, LA EPIDEMIA

Las mujeres en general se consideran de uso de la marinería. Todos duermen desnudos, incluso los niños. Y como el piso es sin cepillar, al cabo de la travesía, terminan sin piel en los codos y sangrantes.

Los capitanes, según su tendencia, los consideran "fardos flojos" o "fardos prietos". Los primeros no se sobrecargan de esclavos, dejándoles algo de espacio para vivir; los segundos, a pesar de que muchos negros mueren en el trayecto, se considera que las ganancias están cubiertas por el elevado número de esclavos transportado.

El promedio transportado, en un pequeño buque de apenas 100 toneladas alcanza a los 250 esclavos. Se les hace difícil darse vuelta o acostarse sin lastimarse con el compañero. Las epidemias son grandes, escorbuto principalmente, viruela y diarrea. Muchos, en cambio, mueren de tristeza. Para evitar esto, son obligados a bailar y cantar: un marinero armado de un látigo de nueve colas anima la "fiesta".

Otros muchos esclavos mueren asesinados por sus propios compañeros. Las peleas son frecuentes en ese apretujamiento y el motivo principal es la letrina, unos cubos enormes y fijos a los que es difícil llegar, especialmente si tenemos en cuenta que están encadenados. Generalmente no logran alcanzarla y hacen sus necesidades donde venga y comienzan los problemas.

Se Terminó El "tesoro"

Montevideo 1784

No habrá más buceos en torno a los tesoros hundidos de "Nuestra Señora de la Luz", el barco que se destrozó contra los arrecifes de Las Pipas en la noche del 3 de julio de 1752, perdiendo la vida 133 personas que iban a bordo y desapareciendo en las turbulentas aguas (se dice que el temporal que azotó Montevideo ese día fue uno de los más tempestuosos que se han visto en el río) un cargamento de oro y plata amonedada superior al millón docientos mil pesos. La solicitud presentada por Enrique Viera y Vicente Abella para bucear en el paraje donde naufragara la nave 32 años fue denegada por las autoridades. La negativa, se supone, está basada en el aparentemente escaso rendimiento que han tenido los resacates a lo largo de la última década, contrariamente a lo que pasó en los primeros tiempos. Se supone que detrás del rechazo hay otra razón oculta: dado que el lugar del naufragio está muy cercano a la isla de Flores se teme el buceo se convierta en una excusa para realizar contrabando. Un temor basado en el desconocimiento de la real atracción que ejerce el hundimiento de "Nuestra Señora de la Luz" y sus sueños febriles de dorados doblones hundidos en el fondo barroso del Plata.

LOS TIEMPOS FRUCTIFEROS

En las primeras semanas de buceo, inmediatamente después al naufragio, ya se había podido rescatar más de medio millón. Hasta nueve años después del hundimiento los rendimientos de las operaciones de búsqueda fueron excelentes, luego fueron disminuyendo paulatinamente aunque siempre justificaron el riesgo. La regla era de que los buzos cobraran el 3% de lo que extraían del fondo del río.

Aunque en 1761 se dió por concluida la tramitación oficial del naufragio, en los años posteriores se continuaron concediendo permisos de buceo a los que lo solicitaban, los que todos los veranos iniciaban las tareas con el buen tiempo y las finalizaban en mayo al llegar los fríos, estableciendo su lugar de operaciones en el puerto que desde 1752 —fecha en que zozobró el "Nuestra Señora de la Luz"— se le denomina del Buceo.

EL LEJANO INICIO

El navío, de 217 toneladas, había llegado procedente de Lisboa, en octubre de 1748 y después de haber permanecido 3 años y medio en Buenos Aires regresaba a Cádiz con una carga multimillonaria y numerosos pasajeros.

El 2 de julio el buque fondeó en el canal a 3 millas de la boca del puerto de Montevideo; luego de haber zafado de una pequeña varadura en la bahía. Había, prontos, para el trasbordo, algunos pasajeros, carne fesca en forma de ganado en pie y otros muchos víveres, pero a mediodía comenzó a formarse una tormenta que se desató en la tarde en forma furiosa lo que impidió trasladarse a la nave, desde tierra firme.

Desde la costa los vecinos de Montevideo miraban con creciente temor la forma en que el buque era tapado por las giganteseas olas. Al llegar la noche su silueta desapareció de la vista y al amanecer del otro día ya no habían rastros de él. Durante 5 días se vivió la incertidumbre de su destino.

Falleció nuestro Primer Abogado

Febrero 4 de 1794

A la edad de 40 años y después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, falleció en Montevideo, don Francisco de los Angeles Muñoz. Montevideo pierde de esta manera a su primer hijo con título habilitante para ejercer la abogacía.

Había realizado sus estudios de bachillerato en el Real Colegio de San Juan Bautista, de Chuquisaca. Graduado de bachiller, continuó en la Real Universidad de San Francisco Javier de la misma ciudad, sus cursos de licenciatura y doctorado en la Facultad de Cánones y Teología. Apenas obtenidos estos grados, debió abandonar sus propósitos de recibirse de Licenciado en Leyes y Jurisprudencia, en virtud de su precario estado de salud.

No obstante, dando pruebas una vez más de la férrea voluntad que poseía, en un esfuerzo verdaderamente notable, obtuvo el título de Abogado como práctico e idóneo.

Editorial

Gobernación, Ciudadela y Puerto de Mar

Promedia el siglo XVIII cuando Montevideo se hace centro de un Gobierno Político y Militar propio aunque de alcance restringido en el territorio de la Banda. Su jurisdicción alcanza por el este hasta el Pan de Azúcar; por el norte, el "albardón de los faeneros", o Cuchilla Grande del Durazno; por el oeste, el arroyo de Joffré o Cufré, y por el sur, el Río de la Plata.

El modesto villorrio, asiento de un vecindario de fuertes ambiciones, alcanzará importancia como Ciudadela vigilante del río y luego como Puerto de Mar y Apostadero Naval, al crearse con don Pedro de Ceballos el Virreinato del Plata. Descuajada la intrusión lusitana de Colonia y fijado el límite con el Brasil, pronto se agitará el afán montevideano en rivalidades portuarias con Buenos Aires y en la búsqueda de ampliar la estrecha jurisdicción que asfixia la ambición de tierras y ganados de su clase principal.

En el amurallado recinto las casonas de forjadas rejas alzan sus miradores donde no falta nunca el catalejo avisor de las naves nacionales o extranjeras, que transportan para sus registros y tiendas y para el ansia culterana de sus inquietos vecinos, mercancías y novedades, libros y papeles públicos, noticias y rumores, de la turbulenta Europa o de la interesante experiencia que viven los ricos patricios de Norte América en su insurgencia con la Corona inglesa.

Entretanto se conmueve el mundo indiano con la encendida protesta revolucionaria de Tupac Amarú, y llegan las noticias de la caída de La Bastilla y los ánimos se sobrecogen con la decapitación de Luis XVI y María Antonieta, los empaquetados señores de Montevideo se regocijan con el candombe de los negros, en las festividades de Reyes y San Benito, sin que falte el comentario suspicaz de alguno que cree advertir en el frenesí de los bailarines y el fragor de los cantos, rumores selváticos de insurgencias reprimidas bajo el contagio alarmante del Haití afrancesado...

Falleció el Patriarca Juan Antonio Artigas

Montevideo, 8 de abril de 1775

Dejó de existir hoy en esta ciudad, a la avanzada edad de 81 años, don Juan Antonio Artigas, un hombre vinculado a Montevideo desde el primer momento de su fundación. Era uno de los últimos cabezas de familia de aquellas seis que acudieron desde Buenos Aires y de las trece que habían venido de las Islas Canarias, empadronadas por don Pedro Millán en diciembre de 1726 y las primeras en poblar Montevideo. A don Juan Antonio lo sobreviven, actualmente de ese núcleo, sólo don Jacinto Zerpa, que ya frisa los 90 años y don Domingo Alberto de Cáceres, que también ha pasado los 80 años.

Su esposa lo precedió en la muerte. Deja nueve hijos (tres varones) y un gran número de nietos y bisnietos. Artigas tenía sólo 30 años cuando se alistó, en Buenos Aires, como poblador de la reciente ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo. Había nacido en 1693 en la Puebla de Albortón, obispado de Zaragoza, en el reino de Aragón, y era hijo de Blas Artigas y María de las Aguas, humildes campesinos, como todos los de aquella población. No recibió educación escolar y hasta su muerte no sabía leer ni escribir, una carencia que en determinado momento obstaculizó su carrera civil.

UN LARGO VIAJE

Tenía sólo 16 años cuando se alistó en el regimiento de caballería del Rosellón como simple soldado. Eso fue en 1709. Ocho años después fue destinado al Río de la Plata, en una partida que salió del puerto de Cádiz acompañando al nuevo gobernador Bruno Mauricio de Zabala, que estaba formada por 180 soldados de infantería y 96 de caballería, bajo el mando del capitán Juan Rodríguez Peña.

El 14 de julio de 1717 pisó por primera vez tierra americana. Tenía únicamente 24 años cuando se casó con doña Ignacia Xaviera Carrasco (de 15 años), hija del capitán de caballos Salvador Carrasco y de doña Leonor de Melo Coutiño.

Conoció a Montevideo cuando vino como soldado dragón de la compañía de caballos de don Martín José Echauri a desalojar a los portugueses de la península. Integrando más tarde la guarnición del Fuerte de Montevideo, acudió con sus concuñados Burgues, Carrasco y González de Melo al llamado del gobernador, alistándose con su familia como poblador de la nueva ciudad. Su nombre, el su esposa, y el de 4 de sus hijos aparecen en el padrón de los primeros pobladores que levantó Millán en diciembre de 1726. En tal calidad recibió un solar, chacra y una suerte de estancia.

LABOR EN EL CABILDO

Artigas tuvo fecunda actuación como integrante del Cabildo, donde fue Alcalde de la Santa Hermandad, Alférez Real y Alcalde provincial. Lo fue a pesar de la exigencia de que los cabildantes fueran alfabetos, un requisito que Zabala suspendió por seis años (luego se extendería por varios lustros más) para que los puestos estuvieran ocupados por los vecinos más honestos e idóneos y no por los más letrados. Como capitán de milicias, por su parte, tuvo una destacada actuación. Continuamente en la campaña, alistó cientos de hombres y miles de caballos para el sitio de la Colonia portuguesa, tomó parte en la expedición contra los indios tapes, intervino en las excursiones contra los indios minuanes y protagonizó innumerables salidas contra los contrabandistas y ladrones de nuestros campos. Su muerte significa una sensible pérdida para esta ciudad y sus alrededores.

Designaron Virrey a D. Pedro de Cevallos

Madrid, 1777

El Rey don Carlos III ha nombrado a don Pedro de Cevallos primer Virrey del Río de la Plata, dando así cumplimiento efectivo a la Real Cédula del 8 de agosto de 1776 por la que se creó dicho Virreinato. La designación a tan alto puesto premia merecidamente a un gallardo guerrero cuya última actuación fue la ardurosa, brillante campaña contra los rapaces portugueses del Brasil.

El nuevo Virreinato abarca las gobernaciones del Río de la Plata, del Paraguay, de Tucumán, la presidencia de Charcas y la gobernación de Cuyo. Con su creación se tiende a cubrir varios objetivos. Por un lado atender mejor el comercio y los negocios de las regiones bañadas por el Atlántico, que en los últimos años han alcanzado un vuelo y una amplitud insospechadas, a raíz del surgimiento de dos grandes mercados productores: Montevideo y Buenos Aires. Por el otro, vigilar de cerca el permanente peligro de Portugal, cuyas pretensiones de alcanzar el límite austral del Plata no son desconocidas para nadie (basta recordar la desgraciada Colonia del Sacramento y el perjuicio que provocan con el contrabando y robo de ganado.

Se parte de la base, además, de la imposibilidad de que Lima o Charcas puedan realmente ejercer una jurisdicción efectiva sobre la zona, dada la manifiesta dificultad que suponen las distancias y los caminos de montaña.

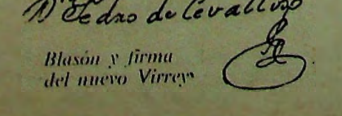

Blasón y firma del nuevo Virrey

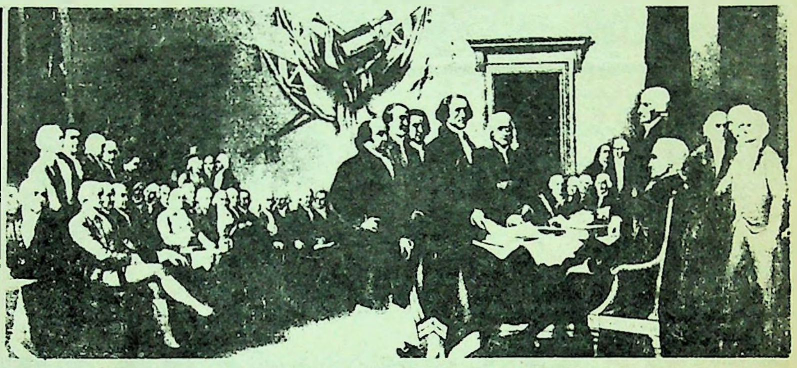

El Congreso en el cual los 13 Estados de la Unión se declararon libres e independientes

Trece Colonias Británicas se Independizaron de la Corona

Filadelfia, 4 de Julio de 1776

El Segundo Congreso de Filadelfia, que reúne aquí a delegados de las 13 ex colonias británicas, declaró hoy la independencia de esta tierra, rompiendo definitivamente los lazos que la sujetaban con la Gran Bretaña.

La declaración fue adoptada en medio de gran fervor cívico y la asamblea irrumpió en vítores cuando Thomas Jefferson —quien redactó la Declaratoria— leyó el texto independentista.

En él se expresa firmemente que "estas colonias unidas son, y por derecho deben ser, estados libres e independientes; que están absueltas de toda obediencia a la corona británica.. y que como estados libres e independientes tienen pleno poder para hacer la guerra, declarar la paz, contraer alianzas, establecer comercio y hacer todos los demás actos y cosas que los estados tienen derecho a hacer".

Desde hace un año se ha declarado la guerra entre estas colonias y la Inglaterra de Jorge III, cuando comenzó la lucha armada en Boston y fue designado don Jorge Washington, eminente ciudadano, comandante en jefe de los ejércitos norteamericanos.

Quizás por entonces no existía claramente entre los nacionales una idea concreta de separarse del Imperio Británico. Pero diversos hechos fueron radicalizando las posiciones y poco a poco las diferencias fueron insalvables.

IMPUESTOS Y PROTESTA

Todo empezó hace ya mucho tiempo —porque estas revoluciones no se hacen de un día para otro— cuando los ciudadanos de esta parte del Atlántico se empezaron a dar cuenta que Su Majestad británica y el

Jorge Washington comandante en Jefe de los ejércitos norteamericanos.

Parlamento no quieren que se produzca aquí un proceso industrial similar al que tiene lugar en la madre patria. Sus industriales y gobernantes piensan que estas colonias tienen que limitarse a colocar sus productos naturales, siendo la metropoli la que puede manufacturarlos.

Así, se prohibió la introducción de máquinas y rigió el llamado "pacto colonial", que obligaba a que algunos productos fundamentales de esta tierra —algodón, tabaco, arroz, azúcar, melazas y algunos utensilios navales— tenían que ir forzosamente hacia Inglaterra y en barcos ingleses.

Esta realidad fue creando diversos problemas y desentendimientos. La corona inglesa mantuvo su posición y así fue que desde 1764 a 1767, el Rey Jorge y el Parlamento dictaron diversas leyes que impusieron muy fuertes impuestos. Los habitantes protestaron grandemente, no sólo por lo que consideraban una injusticia sino además porque el Parlamento que había tomado las medidas no los integraba a ellos.

Espontáneamente fue surgiendo por todos lados el descontento. Hubo motines, boicots comerciales y comités de resistencia y en varias ciudades se realizaron manifestaciones.

La protesta se radicalizó más en Boston, en donde la ira colectiva se transformó rapidamente en lucha armada. Se produjo entonces "La Matanza de Boston", en la que murieron cuatro vecinos. Más grave fue el incidente del té, ocurrido en 1773, cuando un grupo de hombres disfrazados de indios Tomahawk subieron a un barco y tiraron toda su carga de té al agua, como protesta a un trato comercial de la Compañía de las Indias Orientales.

MAS LEYES Y REVUELTA

La Corona insistió en su planteo, dictando las "leyes intolerables", que significaron el cierre del puerto de Boston y la ocupación militar de esa zona.

Así las cosas, se reunió el Primer Congreso de Filadelfia, en 1774. En algunos representantes había ya ideas independentistas, pero no se manifestaron todavía y se quiso resolver el pleito por las buenas.

Poco después se inició la lucha armada, sin embargo, que aún prosigue. Empezaron a enfervorizarse los ánimos y se comenzó a hablar de separación.

Circularon libros en los que se expusieron las nuevas ideas. Jefferson publicó sus textos, así como tuvo gran aceptación el panfleto de Thomas Paine, intitulado Common Sense, en el que analizó los errores de la Corona Británica y las ventajas de la libertad.

Sin un Disparo se Rindieron Los Portugueses en Colonia

3 de junio de 1777

Las tropas portuguesas acataron hoy sin cruzar un solo disparo la intimación a rendirse formulada por el virrey del Rio de la Plata, don Pedro de Cevallos, apenas establecido el asedio militar de la Colonia del Sacramento. De este modo, la disputada plaza cambia de manos por séptima vez desde su fundación en 1680, estimando los observadores que el predominio español que hoy se inicia habrá de ser duradero.

La rendición discrecional de las tropas comandadas por el gobernador portugués Francisco José da Rocha se registra apenas una semana después de la llegada a estas costas de la expedición del virrey Ceballos.

Los efectivos españoles que se reunieron en el Real de San Carlos el 27 de mayo, iniciaron el 30 las operaciones de asedio de la plaza. Se comenzó por construir una trinchera de as..lto, instalándose esta mañana la cuarta batería.

RAPIDA ACEPTACION PORTUGUESA

Es entonces que Ceballos intima la rendición, lo que es inmediatamente aceptado por el gobernador de la plaza. Colonia, por ende, cambia de manos sin que se haya registrado lucha alguna.

Según lo que ha trascendido de fuente bien informada, es propósito del virrey el franquear el paso hacia el Brasil a los militares derrotados, disponiéndose que los civiles pueblen la campiña bonaerense.

Ni bien sea ello posible, el virrey iniciará la demolición de las fortificaciones y demás defensas de la plaza. Se destruirán también algunos edificios, aunque se asegura que la mayoría de las construcciones civiles y religiosas habrán de quedar en pie.

LA EXPEDICION DE CEBALLOS

La expedición militar que se anota, sin pérdidas, tan importante triunfo tuvo su origen en el propósito de la corona de afianzar su dominio en las tierras bañadas por el Rio de la Plata.

Pese al tratado de París de 1763, en virtud del cual Colonia había sido restituida a los portugueses, éstos continuaron realizando en la zona reconquistada por Ceballos en su campaña de 1762 una guerra de desgaste que comprendía la hostilización de poblados en Río Grande y reclamaciones sobre el dominio de las islas de Martín García, San Gabriel y Río Grande de San Pedro.

Es ante estos acontecimientos que la corona resuelve enviar nuevamente a Cevallos, pero esta vez con el título de virrey y al mando de una poderosa armada, cuyo principal objetivo consistía en la toma de Colonia.

La expedición, compuesta por 9.000 hombres de tropa, 97 buques de transporte y una escuadra de 22 naves de guerra, partió de Cádiz el 13 de noviembre de 1776. Contaba con numerosos pertrechos y víveres para seis meses de campaña. El mando en altamar estaba a cargo del marqués de Tilly.

La armada obtuvo su primer éxito el 25 de febrero de 1777, logrando luego de cinco días de operaciones la rendición de la isla de Santa Catalina.

Se dirigen luego a Maldonado, donde parte de las fuerzas expedicionarias se une a las del mariscal de campo Juan José de Vértiz. Ceballos organiza el resto de sus efectivos en Montevideo, dándose todos cita en el Real de San Carlos. Las tropas se reúnen allí el 27 de mayo, sucediéndose luego los acontecimientos según se narró al principio de este despacho.

97 AÑOS DE DISCORDIA

Con la incruenta toma de Colonia por las tropas del virrey Cevallos, se entiende habrá de finalizar una discordia que se prolonga desde la misma fundación de la plaza por Manuel de Lobo.

En el lapso, el pabellón lusitano y el pabellón español intercambiaron por siete veces su lugar en los mástiles de la plaza, y la remota Colonia del Sacramento se convirtió en un lugar común en las conversaciones de los más encumbrados diplomáticos europeos.

El tratado de Madrid de 1750, en virtud del cual Portugal debía ceder la plaza a España, jamás se cumplió. Y otras de sus disposiciones, en cuanto se cedía al Portugal el dominio sobre las Misiones Orientales, el Río Grande y gran parte de la Banda Oriental, dieron por otra parte origen a la guerra guaranítica.

Al estallar la guerra entre España y la alianza de Portugal e Inglaterra, Pedro de Cevallos, a la sazón gobernador de Buenos Aires, recibió orden de desalojar a los portugueses de Colonia.

Cevallos inició entonces el asedio de la plaza, rindiéndola en noviembre de 1762. El aguerrido gobernador continuó su campaña hasta Río Grande, tomando las fortalezas de Santa Teresa y San Miguel.

Pero el dominio español no llegó a durar un año. Lo que se había ganado por las armas se entregó en 1763 por el juego diplomático. El Tratado de París dispuso el 10 de febrero de 1763 la entrega de la plaza a los lusitanos.

El barco de la carrera llega a Montevideo

Montevideo, Puerto Mayor de Indias

MONTEVIDEO, 8 de noviembre de 1778.

Montevideo será el único punto de entrada y salida en el Río de la Plata, en calidad de Puerto Mayor. Una Real Pragmática signada por Carlos III el pasado 7 de octubre, establece instrucciones precisas, en tal sentido, al Gobernador de Montevideo.

Dispuso que "el mismo Gobernador, cuando salga o arribe alguna embarcación de España, le haga la visita personalmente para tomar conocimiento, dejando al oficial como subdelegado de la Intendencia la tarea de expedir las providencias para el resguardo y almacenaje y demás disposiciones incluso las licencias para cargar y retornar".

La supremacía del puerto de Montevideo, como único gran puerto del Río de la Plata no admite ahora dudas. Conocida en Buenos Aires la noticia, planteóse inmediatamente un gran conflicto que tenía lejanos antecedentes.

Desde los albores, Montevideo había tenido dificultades de carácter comercial con el puerto de Buenos Aires. La meta de esa larga fila de conflictos era obtener la supremacía del tráfico comercial del Río de la Plata.

Los montevideanos aducían en su favor la posición geográfica, más próximo, más seguro y al cual conducían los canales más profundos recostados a la costa en un estuario de difícil acceso. Pero la supremacía no descansaba solamente en la profundidad de sus aguas y la facilidad del acceso. La realidad era que Buenos Aires tenía una verdadera incomunicación con el extenso territorio sin poblaciones y las pocas existentes no constituían plazas comerciales de importancia, y sus relaciones se hacían principalmente vía Chile o Alto Perú.

En Buenos Aires prácticamente la comunicación no existía; su movimiento se limitaba a recibir mercaderías llegadas por tierrra en interminables jornadas de camino, realizadas al paso lento de la primitiva carreta tirada por una o más yuntas de bueyes. Por lo demás, los ingentes gastos de conducción, la pequeñez de los vehículos de transporte, quitaban todo estímulo para un aumento de la actividad comercial.

A partir de 1770 la Corona estableció que Montevideo y la Coruña eran los únicos puertos de entrada y salida de correspondencia.

Con idéntico criterio se fijó el 16 de noviembre de 1776, la obligación a todos los capitanes de buques en viaje del Callao a la Metrópoli, de recalar en Montevideo a fin de recibir órdenes. Lo mismo se dictó el 26 de noviembre del mismo año, disponiendo que los navíos despachados de la Metrópoli con cargamentos para las posesiones del Pacífico, deberían ser registrados en Montevideo y revisados sus guías y conocimientos respectivos supriméndose así, de hecho, la intervención de las autoridades de Buenos Aires.

Los habitantes de la Plaza Fuerte de Montevideo, que en este poco tiempo han valorado los progresos alcanzados, se movilizan ahora por obtener para su puerto un nuevo privilegio: que sea el único puerto de introducción de esclavos.

Electricidad Bajo Dominio Inventan Pila

ROMA, Junio de 1800.

Los medios científicos europeos se encuentran bastante asombrados ante el experimento realizado recientemente por Volta, que pudo dominar la corriente eléctrica y lograr su continuidad.

Alejandro Volta, nacido en 1745 en Pavia, construyó una pila que se compone de una serie de discos de zinc, cobre y papel humedecido con agua y salmuera, los cuales, colocados unos encima de otros, trasmiten la electricidad.

Esta pila - a la que se le ha dado el nombre de voltaica - puede tener una muy importante aplicación industrial, según opinan los observadores.

Aunque hasta ahora no se le ha podido aplicar a ningún aparato de uso industrial o social, se cree que su utilidad será muy notoria en los proximos años.

Perfeccionan Máquina de Vapor

LONDRES, 18 de julio de 1776.

Dos modelos de una máquina de vapor han sido vendidos a importantes factorías. La noticia ha conmovido a los círculos industriales y científicos. Según informes confidenciales, las innovaciones más notorias del aparato inventado por Watt consisten en haber cubierto el cilindro con una camisa de metal que permite mantener un calentamiento permanente, así como separar un recipiente en el que se realiza la condensación.

Según establecen los registros de patentes, ya en 1698 un tal Savery había inventado una máquina similar. En opinión de los entendidos, Watt trabajó sobre experimentos muy completos realizados por Thomas Newcomen —un ferretero de Darmouth— a principios de este siglo.

El hecho significa, en cierto modo, la primer culminación de estudios y experiencias que se vienen realizando desde la época de Leonardo.

La extensión de la minería, que obligó a intensificar la eficacia de las bombas de succión, hizo que nuestros científicos incrementaran los estudios en estas materias. La última etapa de este ciclo que culmina hoy, comenzó cuando James Watt inició sus pruebas en 1763 al ser llamado por la Universidad de Glasgow para arreglar una de las máquinas de Newcomen.

Se cree que este aparato pueda auxiliar a las fábricas textiles y metalúrgicas, en estos momentos con serios problemas de energía, hasta ahora obtenida de los ríos.

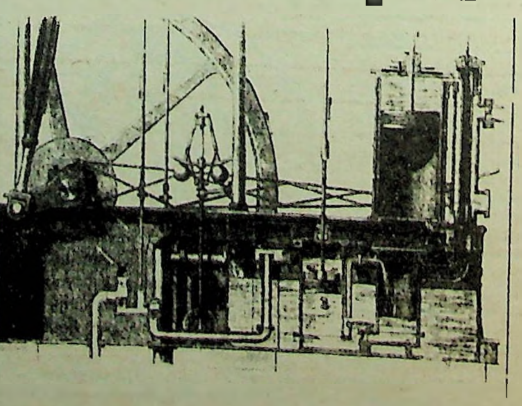

La maquina inventada por Watt quizá preste un auxilio inestimable en fabricas textiles y metalúrgicas, actualmente con serios problemas de energía.

Unidad de Longitud

PARIS, 17 de diciembre de 1799. Se ha fijado, tras nueve años de intensos trabajos, el patrón de un nuevo sistema de medición. El nuevo valor, que ha recibido por parte de los científicos el nombre de metro (medida, en griego), representa la diezmillonesima parte de un cuadrante de meridiano, o sea, la cienmillonesima parte de la distancia entre el polo sur y el polo norte.

El nuevo sistema será decimal. Cada unidad es la decima parte de la inmediata superior. Sus creadores suponen que simplificara mucho los hasta ahora complicados mecanismos de medicion. Se descuenta la universalizacion de su uso.

Sangrienta Insurrección en París

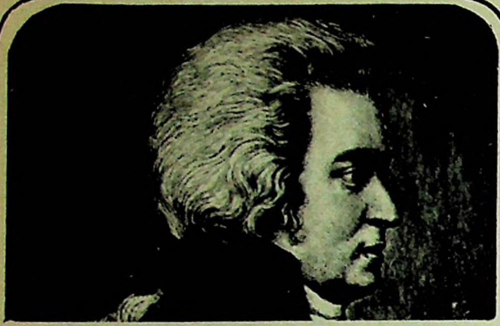

Nueva Opera de Mozart

Viena, 30 de Setiembre de 1791

Mozart vivio hoy un dia inquietante en el teatro "Auf der Wieden". Culminada la interpretacion de la obertura y primer acto de su ultima ópera "La flauta mágica", no sonó ni un aplauso. Sin embargo, el tormento toco a su fin al completarse la obra. el público reacciono entusiasmado y el triunfo revistió caracteres de verdadera apoteosis. Ahora parece que la ópera alcanzara fácilmente la representación numero cien.

Antes de que el fervor del público se desatará, la desmoralización en que se sumio Mozart lo incitó repetidas veces a hacer abandono de la sala. Superadas las primeras angustias, el joven compositor de treinta y cinco años se aboca ahora a dar rienda suelta a su prodigalidad musical.

Poco más de seis meses insumió a Wolfgang Amadeo Mozart, la realizacion de "La flauta magica", basada en un libreto del propio empresario del teatro, señor Schikaneder. Simultaneamente alterno este trabajo con la composición de la ópera "La clemencia de Tito" y de una "Misa de Requiem", todavía no concluida.

Mozart ha visto representadas con gran exito la mayoria de las veces cerca de veinte operas, las más importantes de las cuales son "Bastian y Bastiana", "Idomeneo", "Un rapto en el serrallo", "El empresario", "Las bodas de Figaro" y "Don Juan". Aunque esta lista puede inclinarnos a identificar a Mozart con un musico dedicado casi exclusivamente a la composición dramatica, nada mas lejos de la realidad.

El Pueblo Tomó la Bastilla

14 de Julio de 1789.-

Una tremenda insurrección popular se produjo hoy en París. Unas ocho mil personas, armadas con todo tipo de instrumentos, y enfurecidas, atacaron y tomaron La Bastilla, la vieja prisión de esta ciudad.

Previamente, en la mañana, la multitud se dirigió al Hotel des Invalides - arsenal de Francia - de donde sacó, a la fuerza, miles de fusiles.

La muchedumbre - obreros y artesanos del barrio Saint Antoine, Guardias franceses y milicia de la burguesía - atacó luego la vieja prisión, siendo diezmada cuando la guardia abrió fuego. Tras cinco horas de dura batalla, la decisión popular, acompañada por los cañones de los guardias franceses, pudo más que la resistencia: unos obreros saltaron desde un tejado cercano, cortaron las cadenas del puente levadizo y se abrió el camino. El Gobernador de la fortaleza, De Launey, capituló. Al poco rato fue muerto. Murieron 98 asaltantes y sólo 1 guardían.

REVOLUCION

El asalto a La Bastilla se produce luego de varios acontecimientos que han agitado inusitadamente a este pais, en las últimas semanas. Se han ido encadenando una serie de hechos que demuestran una dura puja entre la monarquía y las nuevas clases sociales. A la vez, la crisis económica y las cosechas perdidas han puesto en muy mala situación a los obreros y artesanos - "la canalla", según una denominación muy en boga - y a los campesinos. Faltan los alimentos, crece la desocupación y suben los precios. El pan - que ha desaparecido de toda Francia - ha subido su precio en un 60%.

Todo esto- que sin duda ha creado un clima de efervescencia social - se vincula a la extensión de las nuevas ideas, que proclaman la necesidad de un gran cambio que transforme radicalmente la monarquía absolutista. Desde los movimientos intelectuales conocidos como la Ilustración y el Enciclopedismo, los franceses de la clase media vienen insistiendo en nuevas ideas, que sobre todo refieren a los nuevos derechos del hombre, a las formas del gobierno más justas y racionales.

La reciente revolución en Norte América, a la que Francia ha estado tan vinculada, ha insuflado aún más los ánimos progresistas.

El pasado 5 de mayo se citó a los Estados Generales, que no funcionaban desde 1614. En esa primera reunión se pusieron de manifiesto, ya, las diferencias muy insalvables que existen entre el tercer estado - en el que predomina la Burguesía - y la nobleza, el Rey y el clero.

Las cosas se complicaron cuando el tercer estado resolvió convertirse en asamblea nacional, el 17 de Junio. El Rey Luis XVI, - que según algunos, poco entiende de estas cosas de la política y prefiere dedicarse a la caza - desconoció a la asamblea, que pese a eso mantuvo su postura. El 9 de Julio pasado, hace apenas 5 días, como Luis no hizo nada concreto, la asamblea se autoconstituyó en Asamblea Constituyente. Todavía nadie se ha dado cuenta bien de la magnitud de ese hecho, aunque algunos se animan a sostener que ya ha caído el régimen absolutista, dada la forma en que la burguesía desconoció la autoridad real y ha ido tomando el aparato del poder, a la vez que aglutina en torno de sus intereses y puntos de vista a la mayor parte de la población.

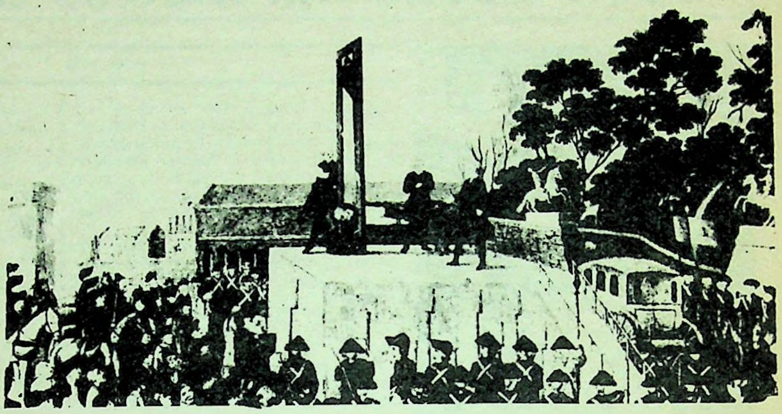

21 de enero de 1793 *La implacable cuchilla de la guillotina. cercenó hoy la cabeza de Luis XVI. El rey francés subió al cadalso con paso lento y sereno, mostrando en el momento de su muerte ser un hombre de coraje. Fue juzgado como enemigo de la revolución. La Convención lo encontró culpable y lo condenó a la pena máxima.*

Robespierre Sufrió Su Propia Medicina

París, 28 de Julio de 1794

Maximiliano Robespierre murió hoy en la guillotina. Mantuvo su fría mirada grisácea y su indiferencia. Cuando dos mujeres lo subieron al patíbulo se estaba desangrando, por un pistoletazo previo que rompió su mandíbula. El pueblo —el mismo que hace poco le aclamaba— le escupió; y gritaba. Con el ex lider murieron, de la misma forma, Saint Just, Hanriot y 18 personajes más, menos notorios.

El terror —el mismo que Robespierre cimentó— ha cobrado así otras víctimas, de una lista casi interminable que se inició ya hace algunos años.

Hay quienes sostienen, aquí en París, que la Revolución ha significado ya unos 30 a 40 mil muertos, guillotinados, ejecutados de todas formas, con juicio o sin él. La mayoría de las condenas fueron pronunciadas por rebelión o traición. Quizás ninguno de los revolucionarios pensaba, cuando ajusticiaron a Luis XVI o a María Antonieta y a tantos nobles, que "el Terror" les tocaría también a ellos.

Rebelión Liquidada: Murió Tupac Amaru

Tupac Amaru (José Gabriel Condorcanqui) es sometido a suplicio. Los caballos no pudieron desmembrarle, y fué degollado.

Provincia de Tinta, 18 de mayo de 1781

Antes de que los soldados ataran sus extremidades a cuatro vigorosos caballos, el hombre debió sufrir el corte brutal de su lengua y manos. Cuando alguien dio la orden de que los caballos tironearan, no se pensó que su físico resistiera el desmembramiento. A nadie inmutó: fue decapitado. Se llamaba José Gabriel Condorcanqui, más conocido por su nombre de guerra, Tupac Amaru. Con su muerte se piensa concluirá la rebelión que asolaba las tierras del Virreinato del Perú.

Un año antes, los excesos de la mita y los abusos de los corregidores colmaron la paciencia de los indígenas y comenzaron a brotar resistencias más o menos veladas en las tierras incaicas. Dolorido por la miserable situación de los indios y creyendo inútiles las reclamaciones formuladas ante las autoridades españolas, Condorcanqui asumió el liderazgo de la insurrección.

Indio de noble estirpe, culto y de sentimientos humanitarios, educado en el Colegio de San Bernardo (Cuzco) apareció de pronto al frente de veinte mil hombres y la rebelión alcanzó proporciones inusitadas. Las autoridades intuyeron el peligro: de inmediato, solicitaron auxilio al virrey de Buenos Aires. Las tropas comenzaron a llegar desde Lima y Alto Perú.

Un episodio —el asesinato del corregidor Antonio Arriaga, por orden de Condorcanqui, en venganza por las arbitrariedades cometidas contra su persona— ofició de detonante. Indígenas y fuerzas virreinales se trabaron en combate. La ausencia de armas de fuego bastantes entre los sublevados facilitó el sofocamiento del alzamiento. El jefe rebelde y varios parientes cayeron prisioneros. La crueldad no se hizo esperar.

Antes de morir, Condorcanqui debió presenciar el suplicio a que eran sometidos amigos y parientes. Su esposa fue muerta por el garrote vil, que le quebró el cuello.

Un niño de doce años —José Gabriel Condorcanqui— también fue obligado a mirar como sus padres eran torturados y muertos. La sentencia determina que deberá ser desterrado a Africa.

Violento "Juego" Inglés

Profunda Impresión ha causado entre viajeros procedentes de Inglaterra el entusiasmo y la brutalidad con que los británicos practican un nuevo deporte: el fútbol. "Si los ingleses llaman juego a esto —manifestó un viajero francés— es difícil imaginar qué significa para ellos la palabra lucha".

La enorme violencia puesta en juego por los adictos de este nuevo deporte se debe en gran medida a sus reglas, que declaran vencedor al equipo que obtenga un primer tanto. De allí que, sobre el césped que siempre acompaña a la campiña inglesa, los defensores de una meta apelen a cualquier recurso, tanto lícito como prohibido, para evitar la exitosa incursión de un delantero rival.

Este deporte, que apasiona a los ingleses desde hace varios siglos, se difundió pese a sucesivas prohibiciones dictadas por Eduardo III (va en 1365), Ricardo II, Enrique III e Isabel Tudor. La prohibición estribó generalmente en razones militares, ya que las tropas solían descuidar sus obligaciones para dedicarse a la práctica de tan curiosas competencias. Un ejemplo claro de tal situación se dio los principios de la guerra anglo-escocesa de 1297, en que las tropas de ambos bandos dejaron de lado durante algún tiempo sus operaciones militares para concentrar toda su atención en el juego del fútbol.

Sobre el origen de este deporte existen encontradas versiones. Hay quién considera al Harpastum romano como remoto antecedente. Otros afirman convencidos que la práctica deriva de la curiosa manera en que los primeros habitantes de las Islas Británicas festejaban sus victorias sobre el enemigo. De tal teoría resulta que, muy probablemente, la primera pelota fue la cabeza de un invasor vikingo.

Festivales de fútbol se celebran anualmente en Chester, en Rodehee y en Midlothian, señalándose que en la última ciudad son famosos los enfrentamientos femeninos.

TRAGICO FIN DE DOS AERONAUTAS

Al Estallar en Llamas el Aparato Caen Desde Mil Metros de Altura

En el siglo XI ya se caían, cuando el hombre empezó su intento por dominar el aire.

París, 1785

De una altura de 1000 metros cayeron ayer los arriesgados aeronautas Pilâtre de Rozier y P. A. de Romain. La pareja intentaba cruzar el Canal de la Mancha a bordo de un globo, cuando el aparato se prendió sorpresivamente fuego en el aire. Se considera que ambos ya estaban muertos cuando llegaron al suelo.

Las investigaciones llevadas a cabo para conocer las causas de la tragedia demostraron hoy que la misma se debió a haber empleado imprudentemente la combinación de dos globos: un pequeño Montgolfier, calentado a fuego, al cual se colocó sobre otro lleno de hidrógeno. Veinte minutos después de despegar, tomó fuego el hidrógeno, que como se sabe es altamente combustible, quedando el artefacto inmediatamente envuelto en llamas.

A pesar de la tragedia que hoy enluta a nuestros audaces hombres voladores, todo hace prever que nada ya detendrá el camino de la navegación aérea. Los experimentos se suceden día a día, tratando de mejorar las condiciones de vuelo, evitando desgracias como ésta de Rozier (primer víctima de la aeronavegación), provocadas precisamente por la inexperiencia.

LAS VENTAJAS DE LA OBSERVACION

Pilâtre de Rozier, precisamente, fue el primer hombre, junto con el marqués de Arlandes, que logró elevarse por los aires. El vuelo se llevó a cabo hace dos años, el 21 de noviembre de 1783, en uno de los globos inventados por los hermanos José y Esteban Montgolfier.

La historia de estos vuelos comenzó con las observaciones que los Montgolfier hicieron de la naturaleza y especialmente del cielo. Descubrieron que si se calienta el aire contenido dentro de un globo, éste se eleva porque el aire caliente pesa menos que el aire frío.

En base a estos datos construyeron una gran esfera que portaba un recipiente metálico en el que ardía un fuego. Rozier y Arlandes fueron los tripulantes inaugurales en un viaje que duró 25 minutos, atravesó los cielos de París y descendió, a voluntad, después de recorrer 9 kilómetros.

EL EJEMPLO CUNDE

Tan sólo diez días después, el físico J. A. Charles se elevó en otro globo. El aparato, que había sido inventado por los hermanos Robert, estaba construído en seda cauchutada y relleno de gas hidrógeno, un elemento más liviano que el aire. Este segundo vuelo duró 2 horas y terminó a 40 kilómetros de París.

A finales de este año, cerca ya de este vuelo trágico en que murieron Rozier y Romain, se lleva cabo la primera travesía del Canal de la Mancha. Sus tripulantes fueron Jean Pierre Blanchard, el primer aeronauta profesional, en compañía del médico norteamericano Jeffries.

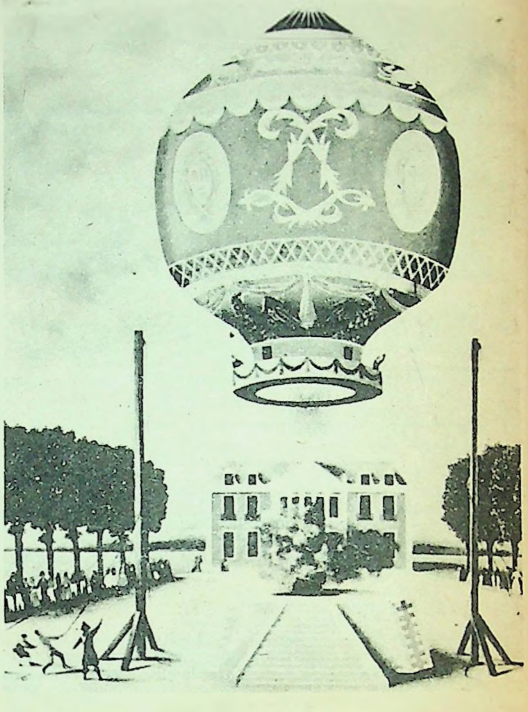

El complemento de hidrógeno de un globo parecido a éste —de los hermanos Montgolfier— explotó en el aire y provocó la muerte de sus audaces tripulantes.

B. Franklin Algo Más que Un Inventor

FILADELFIA, abril 17 de 1790.

A la avanzada edad de 84 años y llorado por toda América, falleció hoy Benjamín Franklin. Periodista cáustico y mordaz, hombre de ciencia dotado de una excepcional capacidad de observación —fue el inventor del pararrayos– dio asimismo pruebas de sus condiciones como estadista cuando las circunstancias hicieron necesaria su intervención.

A los 50 años, la Royal Society de Londres le dio una satisfacción: premió con una medalla de oro y lo nombró miembro de dicha sociedad. Se reconocía de esta manera una memoria que enviara en 1749 acerca de la identidad del fluido eléctrico y el rayo. Concretamente, comunicaba la invención del pararrayo.

Benjamin Franklin, polifacético periodista, político y hombre de ciencia norteamericano, mientras realizaba su famosa experiencia. Demostró la naturaleza eléctrica del rayo y desarrolló el pararrayos.

La sociedad no supo en su momento darle la importancia correspondiente ni vieron la utilidad de aquellas extrañas ideas y concluyeron que no valía la pena publicarse. En 1751 los amigos de Franklin realizaron una publicación privada. Esta traducción llegó a París, y allí Buffon comprendió rápidamente su importancia. El 10 de mayo de 1752 por impulso de un grupo de científicos franceses que llegaron a interesar al Rey Luis XV, se decidió realizar el experimento. El rayo se descargó a través de una altísima barra de hierro, terminada en punta, enderezada sobre un pedestal en un jardín de Marly: el 18 de mayo se repitió el experimento en París, con igual éxito. El nombre de Franklin figuró entonces en todos los diarios del mundo europeo, mientras que el inventor en su lejana Filadelfia, donde residía, no sabía que había logrado el éxito y la gloria.

Ni siquiera estaba seguro, de que su teoría encontrara confirmación en la práctica. Y como los académicos de Londres no se mostraron inclinados a experimentarlo, se dispuso a hacerlo él mismo.

Se le ocurrió que sería más fácil hacerlo con una cometa que con una poderosa barra de hierro: una simple cometa, formada por dos varillas cruzadas con un trozo de seda extendido encima y con una fina aguja de metal en una extremidad de una varilla. Lo lanzó a campo abierto en una tarde tempestuosa mientras estaba por desencadenarse un temporal en una llanura de Pensylvania. Pronto la cometa empezó a subir a los pocos minutos rozó las densas nubes que avanzaban al ras de las copas de los árboles.

Cuando ya Franklin estaba por creer que había fracasado, observó mejor la cometa y vio que algunos filamentos que colgaban de ésta estaban erectos y divergían tal como sucedía durante la electrificación. Entonces acercó los nudillos a una llave metálica que estaba fijada al hilo poco más arriba de la tierra: salió una chispa.

Se había alcanzado la victoria: la identidad entre el rayo y la corriente eléctrica estaba probada.

Cuando le llegaron las noticias de los premios que le habían otorgado, ya Franklin estaba dedicándose a otros estudios: piensa ahora en erigir largas y puntiagudas astas de metal, ligadas a tierra por medio de hilos, en lo alto de los edificios o sobre los mástiles de los barcos, con el fin de provocar artificialmente la descarga y preservar así a los hombres del temido peligro del rayo. Este invento, Franklin, altruista y generoso, rehusó patentarlo para no extraer ninguna clase de beneficio personal.

Café con Billar

Montevideo, 10 de Octubre de 1772

Nuestra ciudad se ha agitado hoy por la inauguración de su primer café, igual a los que tan de moda se encuentran en Europa.

Se trata de una casa de fonda, café y juego de billar, atendida por los socios y propietarios don Francisco Salinas, don Ramón de los Santos, don José Acevedo y don José Levant, los dos primeros constituyendo una de las tres partes.

En el nuevo café dan de comer, ofrecen bebidas a precios módicos y se puede jugar al billar, diversión que empieza a gustar mucho a nuestros vecinos.

Asimismo, podemos asegurar que el chocolate que sirven es una verdadera especialidad.

Es de esperarse que el nuevo café tenga mucho éxito y viva por largo tiempo.

Tenemos Botica

Montevideo, 1768

Las autoridades han dado el permiso correspondiente para que se instale en esta ciudad una botica, a cargo del conocido vecino don José Gabriel Piedracueva.

En ella se podrán adquirir los más modernos medicamentos que el adelanto de la ciencia permite conocer, con lo que se irá debilitando la tan extendida práctica de combatir las enfermedades con yerbas silvestres.

La noticia será muy bien recibida por la vecindad, que sin duda se alegra al observar que Montevideo progresa día a día.

Pasó por Montevideo El Virrey del Campo

Montevideo, 20 de febrero de 1784

Acompañado de una comitiva de 18 personas, (entre las que se encuentran un secretario, un ayudante, 4 pajes, dos ayudantes de cámara, un maestro de repostería, un maestro de cocina y un mozo de retrete) arribó hoy al puerto de Montevideo el nuevo virrey del Río de la Plata don Nicolás del Campo, Maestre Cuesta de Saavedra Rodríguez de las Varillas de Salamanca y Solís, García de Olallo y Sánchez del Salvador, marqués de Loreto. La comitiva fue recibida por el gobernador de Montevideo don Joaquín del Pino y se dirigirá por vía Colonia a la ciudad de Buenos Aires en los primeros días del mes entrante.

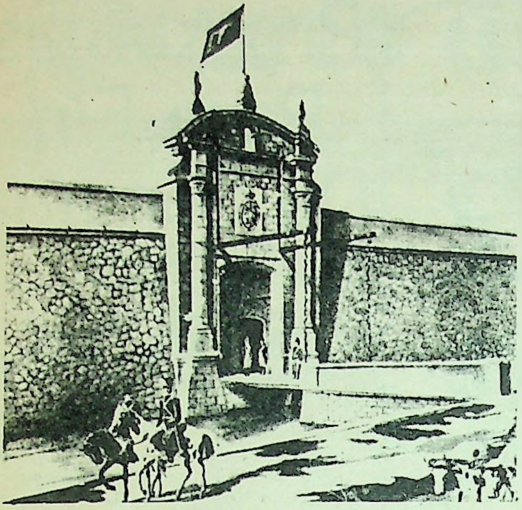

La puerta de la Ciudadela, en la actualidad. ¿Sobrevivirá?

Más Vale Comprar Que Salir a Robar

Montevideo, 14 de diciembre de 1791

Los pobladores de nuestra ciudad presenciaron hoy el escarmiento que le tiene reservada la justicia a aquellos que no observan las buenas costumbres. El mulato Cayetano, por su parte, tendrá cuidado en el futuro de no vestirse con ropas reservadas a quienes actúan dentro del clero.

Días atrás, el Juez Luis Antonio Gutiérrez condenó a Cayetano Acosta a ser paseado por la Plaza y calles públicas en ancas de un caballo perteneciente a los establos de la Real Cárcel. El viaje en si mismo no dejaría de ser placentero, si al llegar a cada esquina no hubiera recibido el mulato Cayetano cinco azotes por manos del Oficial Público José Dominguez.

De acuerdo a lo informado por los pregones, el mulato robó en la Iglesia de San Francisco, algunas vestiduras sagradas. Probado tal extremo, los Señores Presidente, Regente y Oidores de la Real Audiencia Pretorial, de Buenos Aires, según manda hacer el Rey Ntro. Señor y en su Real Nombre, decidieron hacerle pagar su delito.

Este mediodía, concluida la ejecución de la sentencia, Cayetano Acosta habrá comprobado sobre sus espaldas que es más barato comprar las prendas en las tiendas que robarlas. Por lo menos las vestiduras sagradas salieron caras: nada menos que doscientos azotes.

La Ciudadela Corre Serio Peligro de Derrumbarse

La Pericia en San Fernando Demostró Graves Defectos en su Construcción

MONTEVIDEO, octubre de 1770.

Existe el temor generalizado de que los tres baluartes de la Ciudadela sufran el destino del baluarte de San Fernando, que el pasado 30 de agosto se viniera parcialmente al suelo, hundiéndose su terraplén, efectuando un gran movimiento y rajándose en diferentes partes de arriba hasta abajo. El dictamen técnico de una junta de expertos designada especialmente por el gobernador de la Plaza, don Agustín de la Rosa, para estudiar el estado de la Ciudadela especifica, por unanimidad que toda la fortificación es "notablemente defectuosa construida contra los preceptos de arte y sin las proporciones y métodos que prescribe la buena fortificación".

El mismo dictamen asegura que la muralla exterior, la magistral como la llaman, no tiene ni lejos el grueso correspondiente a su altura, lo que la hace difícil de resistir el empuje de las tierras y detallan que carece —cosa casi incomprensible— de estribos interiores. Dado que los mismos defectos se encuentran en todos los lados, la Junta exteriorizó el temor de que los otros tres baluartes sufran en cualquier momento la misma suerte que el de San Fernando.

La junta está formada, aparte de de la Rosa, por el ingeniero extraordinario José Antonio de Borja, estacionado en Montevideo en reemplazo del ingeniero Francisco Rodríguez Cardoso (a cuyo cargo habían corrido los trabajos de fortificación, los últimos años, desde el alejamiento de su tío Diego Cardozo, proyectista y director de la construcción de la Ciudadela) y un grupo de militares entre los que se encontraban el comandante de artillería de la plaza, el comandante general y seis oficiales del regimiento de Mallorca, que constituye el contingente principal de nuestra guarnición. El dictamen final fue elevado al Capitán General, don Juan José Vértiz.

UN MAL NACIMIENTO

En realidad la fortaleza tuvo problemas desde el principio. Hay gente que opina que hasta su ubicación es equivocada ya que se la puede dominar desde elevaciones cercanas. Hace cuatro lustros atrás, en febrero de 1748, cuando la Ciudadela estaba en plena construcción, cedió una cara del baluarte de San Fernando haciéndose necesaria su parcial reconstrucción. En ese tiempo oficialmente se restó importancia al episodio. El entonces capitán general José Andonaegui hizo suya la explicación del difunto ingeniero Diego Cardoso (responsable de las obras) de que una tempestad y un rayo caído sobre el baluarte habían provocado el accidente. La argumentación no convenció a los vecinos, por cierto. Al derrumbarse nuevamente en agosto pasado, las opiniones inmediatas de los ingenieros Juan Bartolomé Howell (quien se hallaba de paso en Montevideo) y José Antonio Borja, fueron de que el baluarte no tenía remedio, en un juicio que después respaldaría la Junta.

A menos de 30 años de comenzada su construcción, la Ciudadela plantea serias interrogantes sobre su futuro. La piedra fundamental fue colocada el 13 de octubre de 1741 en un emotivo acto que bendijo fray José Javier Cordobés. Fue planificada por el entonces ayudante de Ingeniero de Obras Reales, don Domingo Petrarca y de su proyecto surgió una fortaleza al estilo del Marqués de Vauban, Comisario de Fortificaciones de Francia en la época de Luis XIV, hacia 1678. Desde el principio la Corona estuvo muy remisa en su financiamiento, pero se la consideró indispensable para la guerra moderna, en que las tácticas actuales abundan en forcejeos entre sitiadores y sitiados.

La Junta no recomendó soluciones. Por separado los miembros propusieron diferentes ideas. Unos hablan de demolición, otros de reconstrucción total; algunos proponen usar sus edificios para cuarteles de la tropa y almacenes de víveres y pertrechos. El Ingeniero Borja, por su parte, tiene proyectos más originales: cree que no conviene gastar un real en reconstruir la Ciudadela, pero tampoco es partidario de levantar una en su reemplazo. Piensa que Montevideo está demasiado alejada de las fuerzas militares de la Corona y notoriamente expuesta a un ataque naval como para poder resistir con éxito un prolongado ataque. Cree que es preferible que Montevideo se encuentre abierto, fácil de perder, es cierto, pero también fácil de recuperar. De compartir la Corona ese pensamiento será necesario que se repartan las piedras de la actual Ciudadela para evitar fortificaciones futuras de los eventuales enemigos.

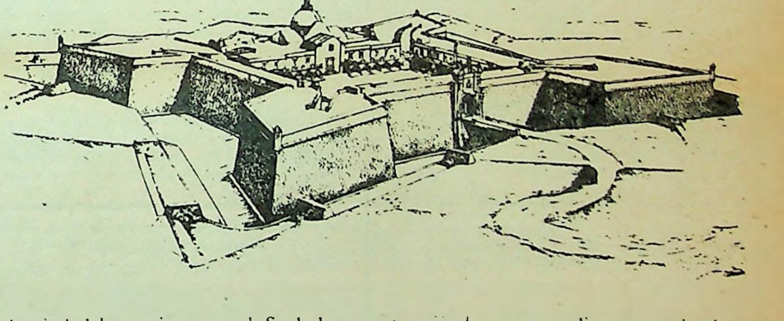

La ciudadela, en vista general. Su dudosa construcción la pone en peligro: se acaba de venir abajo el baluarte de San Fernando.

Sentencia de Muerte a Esclavos Asesinos

MONTEVIDEO, 28 de noviembre de 1771.

Cuando los negros Manueles (el Grande, de 20 años y el Chico, de 16 años) recorran las calles públicas de esta ciudad, arrastrados a la cola de un caballo, quizás escarmienten de su alevoso crimen, pero ya será tarde. Es que el viaje culminará al pie de una horca, en la que serán colgados. Los cua[illegible]os de sus cuerpos, posteriormente, serán repartidos por los caminos que conducen al paraje donde cometieron sus delitos.

Con la sentencia de muerte, el Gobernador interino de Montevideo, don José Joaquín de Viana, dejó cerrado un caso criminal que mantuvo en vilo a la opinión pública por la ferocidad exhibida por los negros Manueles. A mediados de diciembre pasado mataron con cruel saña a su amo Antonio Massen, laborioso estanciero de la zona del arroyo Melilla y el río Santa Lucía. El occiso estaba casado con doña Teresa Melilla.

De acuerdo a la resolución del Gobernador Joaquín de Viana, la sentencia deberá ser cumplida el 5 de diciembre. Las autoridades procuran con esta condena en muerte afrentosa de horca encauzar los fieros ánimos de los esclavos. Más de un propietario hizo llegar su inquietud, por cuanto habían observado en sus esclavos actitudes rebeldes o francamente levantiscas.

Estos atropellos como el que refiere la sentencia y otros tan graves como el ocurrido hace dos meses en el que el esclavo Damián Luis, un joven de Guinea de alrededor de 20 años de edad violó y estranguló a una niña de 6 años de edad, indican la necesidad no sólo de proteger a la población civil sino de rever el trato, generalmente indigno, que se da al sometido a esclavitud.

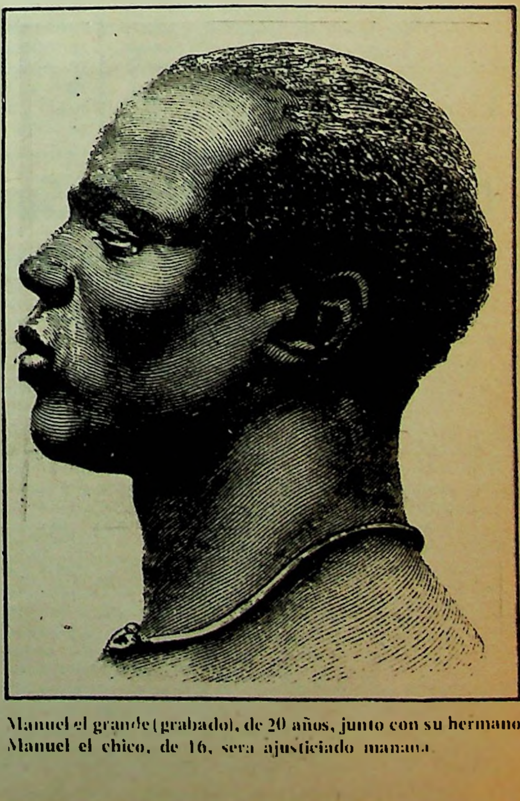

Manuel el grande (grabado), de 20 años, junto con su hermano Manuel el chico, de 16, será ajusticiado mañana.

Destituyeron Provisoriamente al Gobernador, por Graves Cargos

Montevideo, 1771. - El Gobernador de Montevideo, Agustín de la Rosa, fue destituido por el Cabildo previa consulta con el Gobernador de Buenos Aires, don Juan José de Vértiz. Los cargos a que se hace acreedor el Gobernador montevideano son sumamente graves: contrabando, falsificación de elecciones de cabildantes y acumulación indebida de riquezas. Se ha comunicado oficialmente que ejercerá el interinato del ex-Gobernador de Montevideo, don José Joaquín de Viana.

Mucho Para Pocos

Montevideo 1798

El Problema del Latifundio

Un puñado de familias se reparte la Banda Oriental. Las estancias son territorios interminables. Se camina días y días sobre tierras que pertenenecen a un mismo dueño. Por simple donación, hacia 1739, don Francisco de Alzáibar se vio beneficiado, por un decreto del Gobernador y Capitán General del Río de la Plata, don Miguel Salcedo, con una extensión de 160.000 hectáreas sobre la barra del Santa Lucía.

Por donación, también, pero en este caso del propio Rey don Carlos III, obtuvo la familia García de Zúñiga interminables 796.800 hectáreas; los Ramírez y los Cuadra tienen, en la zona del Yí y del Negro, estancias de 200.000 hectáreas. En 1750 don José de Villanueva compró las tierras que van desde el Solís Chico a Pan de Azúcar. Diez años después el ex-gobernador de Montevideo, Don José Joaquín de Viana, solicitó y obtuvo del Cabildo, que ya le había beneficiado con 6000 cabezas de ganado cuando entró a la gobernación, los campos que están entre el Santa Lucía, Casupá, el arroyo del Metal y la isla de los Soldados.

A estos latifundios hay que agregar otros como los de los Haedo, los Medina, los Sayago, los Toledo. Y sumar las estancias de los Jesuitas (150.000 hectáreas), que desde su expulsión están hoy en manos de los administradores de temporalidades (con excepción de algunas, que han sido vendidas). La mayúscula suma debe completarse con las Estancias Reales, distribuídas por todo el territorio. Sólo la Estancia Real de José Ignacio tiene una superficie de 64.000 hectáreas, y la del Rincón del Cerro reúne más de 6000 cabezas de ganado. Se calcula en estos momentos que las Estancias Reales abarcan más de 300.000 hectáreas.

Como resultado, el resto del país está formado de pequeños retazos que no sirven a nadie. El fenómeno fue destacado por el informe que el Cabildo de Montevideo cursó al virrey en 1787. Se decía allí "que las 1200 leguas de superficie asignadas a la jurisdicción de Montevideo no alcanzan para dar terrenos a los hijos y nietos de los primeros pobladores". Lo que parece un despropósito si no se está al tanto de que un corto número de individuos —como se acaba de demostrar— acapara toda la tierra de esa jurisdicción.

UNA DISTRIBUCION EGOISTA

Hasta el momento la única reacción contabilizada contra esta "liberal" política de tierras se produjo durante el gobierno de Don José del Pino, quien llegó incluso a negarle un pedido de seis suertes de estancias a la esposa de don José Joaquín de Viana. El resto de los petitorios ha recibido siempre respuestas afirmativas.

Las estadísticas demuestran que este año las denuncias de tierras realengas han alcanzado su punto máximo. Han aumentado aceleradamente con relación a los años anteriores.

El incremento tiene dos motivos muy claros: en primer lugar existe una mayor facilidad en la tramitación de los expedientes de compra, desde el funcionamiento del Virreinato del Río de la Plata (1777), y el establecimiento de una Real Audiencia en Buenos Aires (1783); en segundo lugar, porque desde el Reglamento de Libre Comercio, de 1778, ampliado por la Cédula de 1791, el comercio de cueros ha crecido notoriamente y en consecuencia también aumenta el interés por obtener tierras y ganado. El negocio se ha convertido, verdaderamente, en una "mina de oro"

El problema del latifundio es realmente grave y debe alcanzar la preocupación de las autoridades. Es evidente que conlleva a una deficiente explotación de tierras y ganado y es el principal responsable de la terrible merma del stock vacuno de la que todavía nos estamos reponiendo.

Es que las matanzas se llevan a cabo como cuando la Banda Oriental era la gran vaquería de Buenos Aires y los corsarios.

La tierra no es colonizada. El latifundista no vive en ella. Los animales no son domesticados, ni castrados. Tampoco se marcan y ni siquera se les cuida. El campo es utilizado como un simple lugar de faena de bestias cimarronas o silvestres, de animales sin dueño que se atraen colocando de sebo un rodeo.

La faena la realizan changadores contratados. Se trabaja con el mismo desorden, el mismo desperdicio de animales conque actuaban los contrabandistas de cuero. Económicamente esta forma de explotación es suicida e irresponsable.

Enriquece a un dueño ausente que en el fondo disfruta de los beneficios que le aportan animales que no son de su propiedad (ni de nadie) y de los que se adueña por la enorme extensión de campo que posee, con el mínimo de gasto.

Hay otros perjuicios, además. El latifundio obliga a numerosas familias a pasar miseria y a vivir en la inseguridad, cuando podrían estar trabajando, provechosamente, un campo. Se trata de los ocupantes sin título, los que se acercan y establecen en torno a una pulpería o una capilla, en alguna estancia inexplotada. En cualquier momento pueden ser desalojados por el propietario y en caso de que la tierra sea realenga (propiedad de la Corona), están expuestos a que alguien las denuncie.

Hasta hace poco tiempo la tierra no valía mucho. No es tan alto el precio ahora, tampoco, por lo que la gente modesta hubiera podido adquirirlas fácilmente por denuncia. Pero sucede que los trámites que hay que realizar para obtenerlos son tan costosos, largos y problemáticos que solamente lo pueden hacer los individuos con mucho dinero. La denuncia de tierras realengas está, en los hechos, limitado a los acaudalados; a los hombres de negocio expertos en trámites, en escribanos, en jueces reconocedores, en agrimensores y en toda la gama de técnicos que se necesitan para completar el papeleo.

Si se analizan las resoluciones virreinales, las de los gobernadores y las de los cabildantes, fácil es advertir que son ellas las verdaderas culpables del nacimiento y extensión del latifundio. Contrasta con esta situación la de los pequeños propietarios que recibieron su suerte de estancia, obligándose a trabajarla y poblarla. Realizan una tarea de verdadera colonización y una racional explotación de la riqueza. P ero sus campos son pequeños, derivan de aquellos primeros repartos de "media legua de frente por una y media de fondo", donde no caben más de 900 animales. Están sujetos a un mínimo de subsistencia, en realidad.

Obtenga Indulto y Súmese Al Cuerpo de Blandengues

Montevideo, 7 de febrero de 1797

Perdón para los contrabandistas, desertores, y demas malvivientes que andan por la campaña huyendo de la justicia, concedió en el día de la fecha el Gobernador de Montevideo. El curioso indulto fue dado a publicidad por la oficina de prensa del Fuerte y está dirigido a conquistar candidatos para formar el Cuerpo de Blandengues, Veteranos de la Frontera de Montevideo, cuya creación fue dispuesta por el Virrey don Pedro de Melo de Portugal, el mes pasado.

La gracia sólo beneficia a los que se enrolan en ese cuerpo por un plazo mínimo de 8 años y aportan una pequeña tropilla de 6 caballos. El sueldo, para los futuros Blandengues, será de $10 y correrá desde el día en que se presenten. Han quedado fuera del indulto, por cierto, los autores de homicidio y los que han tenido enfrentamientos armados con la Justicia y con las Partidas del Campo.

Al igual que su similar de Buenos Aires, esta milicia está destinada a proteger a la campaña de los atropellos cometidos por los indígenas, vagabundos, contrabandistas, asaltantes y ladrones que la infestan. La medida servirá, además, para "limpiar" los campos de los malhechores, integrándolos a la legalidad, y aprovechando, de paso, su baquía y notorio arrojo en bien de una causa justa.

Se acabarán los duelos criollos y la intranquilidad de la campaña. Ahora que hay indulto?

Programas Para Fin De Semana

MONTEVIDEO, 1800.

Sin costo alguno, distintos programas de entretenimiento están a disposición del montevideano en el fin de semana. El lugar de cita será —como de costumbre— el paseo del Recinto.

Las variantes son numerosas. Lo primero es tomar el sol y calentar los pies, en invierno, o aprovechar el fresco de la costa cuando calienta el verano. Matizado por saludos, el paseo se extiende desde las Bóvedas al Cubo del Sur, y puede alargarse por toda la zona entre las murallas y lo poblado con frente al mar.

Incluso, si se quiere, el paseo se puede extender hacia afuera de las murallas, por la contraescarpa del foso, desde el portón hasta el Parque de Artillería. En el lugar se puede disfrutar el verdor de las plantaciones de coles y cebollas que tienen los soldados dentro del foso.

Mientras las familias blancas bailan fandangos, boleros y contradanzas al compás del arpa o del piano, del violín, la guitarra o de la música de viento en el interior de sus viviendas, los negros se contorsionan al ritmo de bien templadas lonjas en la costa del Sur. El lugar es conocido como la cancha o el estrado.

Jóvenes y viejos se sacuden, cada uno agrupado según su nación (congos, mozambiques, benguelas, minas) y bailan al son de la tambora, del tamboril, de la marimba. Calunga, cangué . . . eee, llumba, eee lumbá allora de los carnosos labios de los morenos, al tiempo que acompañan con las palmas el cadencioso movimiento de los danzantes.

En medio de la algarabía y libaciones, los negros —la mayoría esclavos, aunque los había también libertos— parecen recobrar su adormecida nacionalidad. En un solo día, los danzarines olvidan los dolores y privaciones de largos años de esclavitud.

El eufórico tam tam africano y las palmas batidas rítmicamente, se expande en la patria adoptiva montevideana, desde las primeras horas del domingo hasta bien entrada la madrugada del día siguiente.

Colonizan Fronteras

1800: San Gabriel de Batoví.

El Virrey del Río de la Plata, Marqués de Avilés, designó el 18 de marzo del presente año al Capitán de Navío don Félix de Azara, Comandante General de Campaña con encargo de colonizar la frontera con Portugal. A su vez se designan en calidad de colaboradores al Ayudante Mayor del Cuerpo de Blandengues don José Artigas y al Teniente del Regimiento de Infantería don José Rafael Gascón.

En uso de sus facultades don Félix de Azara comisionó a José Artigas para repartir las suertes de estancia a los pobladores y determinar los linderos de la villa de San Gabriel de Batoví. A este reparto concurrieron tanto gentes acomodadas, como otras familias procedentes del fallido intento de colonizar la Patagonia y numerosas personas humildes entre las que se cuentan bastantes indios.

Se colonizarán, con esta medida, cerca de 60 leguas de frontera desierta y tierras reconquistadas a Portugal.